

TIERRA SORIANA

POBRES AGRICULTORES

Se habla mucho, muchísimo más de lo debido, del atraso y de la rutina de los labradores, como si ellos fueran los culpables de la triste situación en que se encuentran.

Es indudable que la agricultura está muy atrasada en España, y que es triste, muy triste la situación en que en general viven nuestros labradores, pues su casi totalidad apenas tienen lo necesario para satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida.

Pero este atraso y esta falta de medios no son las causas de la situación precaria en que yace nuestra producción agrícola, son sencillamente efecto del abandono y postergación en que nuestros poderes públicos tienen los intereses de la agricultura.

Es verdad que al ser los agricultores los más, pueden ser censurados por su escasa intervención en la gobernación del país, pues deberían evitar la continuación de los graves perjuicios que se les causan, pero este relativo abandono de sus deberes de ciudadanos es explicable por el aislamiento en que viven, y porque el excesivo trabajo que tienen que desenvolver y los escasísimos rendimientos que en general obtienen, no les permiten consagrar el tiempo y los elementos que son necesarios para poder intervenir eficazmente y con acierto en la vida política.

Han solidado crédito los agricultores á cuantos ofrecimientos de mejoras se les han hecho por nuestros políticos para conseguir su apoyo. Se les ha hablado de interés por la agricultura, y al ver que ésta no mejora, que los ofrecimientos siguen quedando casi todos incumplidos y con escasísimo ó nulo resultado lo que se dice hecho en su obsequio, empiezan á manifestar una profunda desconfianza, de la cual seguramente ha de nacer el convencimiento de que no se les atiende y la necesidad de trabajar para conseguirlo.

Y como también es notorio que frecuentemente ha acompañado el fracaso á las explotaciones en que se han querido implantar toda clase de adelantos y ejecutar toda clase de mejoras, no es extraño que ante estos hechos y ante el escaso resultado de casi todas nuestras explotaciones agrícolas, nuestras clases pudientes y cultas se consagren generalmente á las carreras liberales, al comercio y á la industria y que continúe la agricultura sin clases directoras que conozcan sus necesidades y puedan influir eficazmente en su favor.

No pueden censurarse los trabajos encaminados á enseñar al agricultor los modernos procedimientos de cultivo y la conveniencia del empleo de aparatos y máquinas más adelantados que los que suelen emplear, pero la realidad con sus exigencias inapelables es causa de que tengan que seguirse en general los procedimientos rudimentarios que practican casi todos los que cultivan el campo.

No puede ser el propósito de nadie preconizar la rutina y oponerse al perfeccionamiento en los cultivos, pero es preciso estudiar nuestros elementos naturales, nuestro suelo y clima y la influencia que en la agricultura ejercen, y este estudio demuestra que el llamado cultivo intensivo no puede aplicarse en nuestro país en general, que el riego suele ser antieconómico, que el éxito en nuestros cultivos depende más de la lluvia que de las labores y abonos, que lo aleatorio de muchas producciones aconseja disminuir en todo lo posible los gastos de producción. Y si además se fija la atención en la falta general de elementos en casi todos nuestros campos para el manejo y arreglo de la maquinaria agrícola moderna, en la dificultad de tener obreros fijos en las explotaciones agrícolas, por no poder darles

ocupación todo el año, efecto del abandono en que yace la producción arbustiva y arbórea, que podía resolver este problema, y en las condiciones del suelo en muchos de los terrenos que se cultivan, es evidente que no es tan fácil como los teóricos afirman el empleo de los procedimientos agrícolas modernos.

No era necesario decirlo, pero conviene tener muy presente que no es la mejor explotación agrícola la que dispone de medios más perfectos, sino aquella cuyos resultados son más satisfactorios, y no debe olvidarse que muchas veces es antieconómico el sobreprecio que un cultivo adelantado exige.

Más que dar consejos y dirigir censuras á los agricultores, debe trabajarse en su obsequio, y frecuentemente pretenden ser sus directores personas que no tienen siempre vínculos verdad con el campo, ni interés directo en las explotaciones agrícolas, que se limitan á ponderar excelencias de métodos que no practican y que solo conocen por lo que en obras, Congresos y revistas extranjeras se dice, que no se han tomado la molestia de estudiar lo que es el problema agrícola en nuestro país y no saben que es muy distinto á lo que es en el extranjero.

Trabajar por que desaparezcan los enormes perjuicios que en el régimen arancelario sufre la agricultura y que son los principales causantes de la ruina de nuestra producción agrícola, procurar que cese el abandono en que yacen los cinco millones de hectáreas que constituyen nuestros montes de utilidad pública, sin contar los existentes en las Vascongadas y Navarra, que son administrados antinómicamente por sus Diputaciones, y hacer cuanto sea posible por que terminen la postergación y el abandono en que yace la producción agrícola, es la principal labor que deben realizar todos los que al hablar de agricultura solo se proponen la defensa de los intereses consagrados á tan importante fuente de riqueza.

A. GONZÁLEZ DE GREGORIO.

LAS MOSCAS

Del libro *Soledades, Galerias y Otros Poemas*, del inspirado poeta Antonio Machado, profesor de francés del Instituto general y técnico de Soria.

Vosotras las familiares, inevitables golosas, vosotras, moscas vulgares, me evocáis todas las cosas. ¡Oh viejas moscas voraces como abejas en Abril, viejas moscas pertinaces sobre mi calva infantil! ¡Moscas del primer hastío en el salón familiar, las claras tardes de estío en que yo empecé á soñar! Y en la aborrecida escuela raudas moscas divertidas perseguidas por amor de lo que vuela, que todo es volar... Sonoras rebotando en los cristales en los días otoñales... Moscas de todas las horas, de infancia y adolescencia, de mi juventud dorada, de esta segunda inocencia que da en no crear en nada, de siempre... Moscas vulgares, que de puro familiares no tendréis digno cantor; yo sé que os habéis posado sobre el juguete encantado, sobre el librote cerrado, sobre la carta de amor, sobre los párpados yertos de los muertos... Inevitables golosas que ni labrais como abejas, ni brilláis cual mariposas; pequeñas, revoltosas, vosotras, amigas viejas, me evocáis todas las cosas.

ANTONIO MACHADO.

TIERRA SORIANA es de igual circulación que los demás periódicos de Soria, que son bisemanales.

Esta empresa invita á los señores anunciantes á que presencien la tirada de TIERRA SORIANA.

Efímera.

EL OBSTACULO

Su paso es breve. Cimbrea el talle marcando ondulaciones sugestivas. De su erguida frente irradia aureola de pureza. Semejan fruto en sazón sus mejillas arreboladas... Gallarda, palpitante el seno por la fatiga, pasa entre el tráfago rumoroso de la enjambre humana, dejando tras sí un reguero de gracia... Es la modista. A su paso, enciende en los corazones llamaradas de amor. Y vaporosa, como visión alada, deja que se estrellen en su gracil cuerpo, los chicoleos calcados por el deseo, mientras avanza triunfal, soberana de la calle en plena apoteosis, hilvanando en sus adentros ensueños de martirio y pasión...

Abeja-obrera, hace acopio de perseverancia y fortaleza en el hogar-jardín, para laborar en el taller-colmena. La miel de amor, miel de trabajo, es tónico para los cuerpos, lenitivo para las almas laceradas de una familia humilde.

Su historia es la de todas. Faltó el padre en la familia y la hija mayor, Teresa, tomó sobre sus débiles hombros la abrumadora carga de la casa. A mayor abundamiento, la madre viuda, está paralítica.

Las voluntades energicas ponen abnegación y heroísmo en el cumplimiento de las obligaciones espontáneamente aceptadas. Así, Teresa, templada en los rigores del destino, desempeña alegremente su misión de Caridad y Amor.

Amorosa: sobre el hogar infortunado, batió sus alas el angel rebelde al dolor, asordando la lamentación, viva é indeleble, con trinos de alegría y esperanza. Resignada: ofrendaba á la madre inconsolable el fruto de su trabajo sin temor al "mañana" cuando el "hoy" era feliz.—Y la vida de la modista, discurría entre el taller y el hogar.

Pero también rendía su tributo al mundo. Aconteció en el éxodo cotidiano para salvar la distancia del hogar-jardín al taller-colmena. Un día el corazón latió extraordinariamente, y una oleada ardorosa trepó hasta su cara, cegándole la vista las tonalidades vigorosas de irisada visión. Entre los dardos que la asealeaban á su paso, uno más sutil curioso en las reconditas de su alma, despertándola á la vida de sentimientos presentidos. La modista amaba.

El idilio que se entabló fué mudo. Teresa tenía un ídolo á quien rendir culto, una atención más que satisfacer. En el taller, era la obrera incansable; en el hogar, la hija cariñosa; en la calle, la fiel enamorada. Y cuando, cimbreamente el talle y breve el paso, avanzaba por la calle de Alcalá, arrancando exclamaciones, que eran un tributo á su belleza; ella, arrobada por la pasión naciente é impetuosa, seguía el éxodo florido, persiguiendo la imagen del ser amado que dibujaba su fantasía enamorada en los cendales flotantes de las mañanas otoñales, heridos briosamente por el sol.

Fué una noche. Salía del taller. Se reanudó el idilio,—idilio de ojos animados por fuego de pasión. Detrás venía él. Ella, ondulante y esbelta se sentía inundada por la mirada codiciosa del elegido. Delante no había nada para ella, atrás estaba el alborar de un nuevo día, después de larga noche de sufrimientos y martirios... Un automóvil avanzaba vertiginoso, arrollador. Su farol proyectaba un chorro blanco de luz... En el centro del haz luminoso estaba la modista... La campana de alarma tocaba á rebato... Seguía ella obedeciendo á seducción irresistible... Seguía el automóvil tocando á rebato... Y chocaron...

Bajo las ruedas del automóvil quedó la flor de amor tronchada, mutilada horriblemente. La immaculada albura de su blusa, se había tornado roja. Fué el crepúsculo trágico de sonrosado ensueño.

El amador, cobarde, huyó despavorido. Reanudó la marcha el automóvil. Y, sobre el cuerpo arrollado, se alzó el símbolo del progreso: fuerte olor á gasolina...

La madre, paralítica, esperaba...

JULIANO.

N. de la R.—En la última «Efímera» se profanaron las palabras «reivindicación» y «avanza», debido á error de caja y precipitación en la corrección.

ACÉRCATE, GOLONDRINA

Con tu pico, con tus alas, golondrina, golondrina, que á Jesús crucificado le quitastes las espinas.

Con tu pico, que mil veces ha besado mi Ernestina; con tus alas, que acarician sus mejillas purpúreas.

Ven y arráncame del pecho, golondrina, golondrina, esta espina que me hiere, este clavo que aniquila.

Saca del pecho la espina, que es negra como la endrina porque es espina de amor. ¡Arráncala, por favor, compasiva golondrina!

AMARÓ GONZÁLEZ.

CRÓNICA EXTRANJERA

Proceso de Nasi.

Continúa en Roma la vista de la causa formada al ex-ministro Nasi. Los cargos son cada día más graves, y hasta correligionarios suyos que le han defendido en otras ocasiones, no vacilan en confesar las malversaciones cometidas por Nasi, que, para tratar de realizarlas, verificó algunas falsedades.

Un exministro ha afirmado en su declaración que los autos de Nasi no son irregularidades, sino robos cuya justificación ó excusa no es posible; 800 personas obtuvieron subvención como maestros: solo 8 lo eran. Se consignaron en los presupuestos 266.000 liras para subvencionar á personas de dicha profesión: únicamente se pagaron 13.000 liras, á quienes á ello tenían derecho. Se ha demostrado que mientras la administración del Museo de Nápoles, estuvo á cargo de un amigo de Nasi, se robaron de dicho establecimiento 500.000 liras.

Es tal el efecto que todas estas manifestaciones producen, que el procesado comendador Lombardo ex-secretario particular de Nasi, ha declarado al Tribunal que en adelante separa su defensa de la de su antiguo jefe, por creer que se impone ya la condena de éste, y que defendiéndose juntos, pueden alcanzar también á Lombardo, graves responsabilidades.

Exposición de automóviles.

A fines de la semana pasada se inauguró la Exposición de automóviles en el Gran Palais de los Campos Eliseos.

Las instalaciones todas llaman la atención por su magnificencia y llenan la Explanada de los inválidos y parte de los muelles del Sena. La iluminación es tan abundante, que las lámparas eléctricas se cuentan por millones.

Llama poderosamente la atención los precios bajos fijados á algunos automóviles de aspecto elegante y construcción sólida. Hay voiturettes desde 5.000 francos.

Entre las novedades figuran un coche cuyo motor es petróleo y electricidad; y cuyo manejo está facilitado por un magneto de corriente continua.

También se han presentado algunas novedades para la navegación aérea.

Con tal motivo, que constituye para los organizadores «Automóvil Club» y «Cámaras Sindicales», un triunfo, París, estos días, es muy visitado por los forasteros.

Los reyes de España en el extranjero.

D. Alfonso y D.^a Victoria siguen en Inglaterra. Se distrae D. Alfonso con algunas curiosidades de los archivos británicos. Según los periódicos de gran circulación, ha leído con

interés un antiguo manuscrito en donde detalladamente se describían los bajeles españoles que componían la desgraciada escuadra *La Invencible*.

De Inglaterra pasarán los reyes a Francia, donde, según *Le Figaro* y *Le Petit Journal*, estarán en la última decena del corriente, para pasar en París unos días después del 25.

Nipones y yankis.

Un antiguo alcalde de San Francisco de California, teme que se declare la guerra entre los Estados Unidos y el Japón.

Ha recomendado ya al Comité de la Cruz Roja, que se prepare para dicha pelea, de lo que cree que, además de realizarse muy pronto, será muy sangrienta y duradera.

Rey satisfecho.

Algunos corresponsales de periódicos de diversas naciones han celebrado intervius con el rey Carlos de Portugal. A pesar de las contrariedades que de algunos de sus súbditos ha sido objeto, se muestra altamente satisfecho.

No negó D. Carlos que se ha visto obligado a tomar medidas extraordinarias, pero piensa prescindir de ellas tan pronto como el gobierno tenga una mayoría capaz de defenderlo.

El Kaiser.

El emperador de Alemania ha visitado en compañía del rey de Inglaterra algunas ciudades británicas, y, dentro de poco, recorrerá los Países Bajos.

Se cree que el viaje del Kaiser a Inglaterra consolidan más las buenas relaciones entre Alemania y el Reino Unido.

La nueva Duma.

Con gran solemnidad ha sido inaugurada la nueva Duma. Según los corresponsales rusos, el acta ha sido una elocuente demostración de adhesión al czar. Entre los asistentes no había ni un solo Diputado de oposiciones.

Después de las funciones religiosas de rúbrica y de las aclamaciones, ha sido elegido Khomatkof, por 371 votos.

Navegación aérea.

Han sido satisfactorias las pruebas practicadas en el globo dirigible *Ville de Paris*, ha evolucionado sobre París y ha recorrido cincuenta kilómetros, con gran precisión en las evoluciones y movimientos.

Marruecos.

Ya se ha dado la contestación definitiva a la nota que Francia y España enviaron al gobierno alemán, fijando las indemnizaciones relativas a las tropelías de Casablanca. La nota está aceptada, aunque con algunas reservas e insignificantes modificaciones.

En la Cámara francesa ha terminado ya el debate sobre la intervención en Marruecos. Ha sido votada por gran mayoría una proposición que es un amplio voto de confianza.

—A diario continúan insurreccionándose algunas tribus, saqueando aduana y secuestrando caravanas. Aunque en los combates no suelen salir bien librados los rebeldes, es lo cierto que la tranquilidad sigue reinando, y se ha hecho necesario poner en movimiento la guarnición española de Casablanca, en previsión de desagradables acontecimientos.

El próximo Consistorio.

El 9 de Diciembre próximo se reunirá privadamente el Consistorio, y públicamente el día 12.

En el Sacro Colegio existen muchas vacantes; pero se dá muy seguro que el capelo se impondrá a pocos más que a monseñor Rinaldini, ex Nuncio en Madrid, y a monseñor Aguilera, arzobispo de Burgos. No obstante el propósito del Pontífice, pesan sobre él reiteradas instancias de que se otorguen varios capelos en este Consistorio.

Se ha descubierto que la actual campaña contra la última encíclica, se ha costado con fondos de diplomáticos franceses, de marcadas tendencias anticlericales.

Autorizará el Consistorio que tan pronto como sea revisada escrupulosamente, se publicará la historia de León XIII, la cual, cumpliendo con indicaciones de este, escribirá el conde Soderni, redactor jefe del periódico *El Correo de Italia*.

Tenor español.

En Bergamo (Italia) se ha estrenado un magnífico teatro, cuyo coste ha sido medio millón de liras.

En la función inaugural, tomó parte un tenor apellidado García, que fué aplaudidísimo.

MOSAICO

ÍNTIMO

En el dulce embeleso, de nuestro amor á solas, tus labios de amapolas me han ofrecido un beso.

Y aunque lo lleve impreso, como en el mar las olas, la miel de sus corolas no me arrebatara preso.

Que entre el placer y el llanto, yo tengo mi quebranto, y en el amor, mis dulces...

Porque jamás olvido, que á Dios le fué vendido el beso aquél de Judas.

ALDEANAS

Cruzando los senderos yo ví muchas mañanas, cantar las aldeanas sus cantos plañideros.

Y en ecos lisonjeros de voces tan lozanas, perdíanse las galanas risas de años primeros.

Llegaban á mi oído como un dulce sonido sus frescas risas... Y era

lo mismo que argentina canción de golondrina, rimada en primavera.

ADELAS

Guardadas con cariño yo tengo aquellas flores que puso en tus amores mi corazón de niño.

Con un lazo las ciño, cubriendo sus verdores la seda, en tembladores flecos como el armiño.

Si algún día se mustiaran sus pétalos, y hallaran olvido, por la ausencia

de amor, que las consume... puede ser que el perfume deje otra nueva esencia.

INIEVE!

Desde donde te escribo, mujer idolatrada, contemplo la alborada de nieve... Y aunque vivo

con dulce lenitivo de mi ilusión amada, la vida me es airada, que al fin, soy un cautivo.

Y es que pensando en flores que, luego, á los amores hacen la vida breve,

siento la pena mía... ¡Cuándo tendrá alegría tu corazón de nieve!

JESUALDO GIMÉNEZ DE CISNEROS.

LAS ESPINAS

Hemos acogido en nuestras columnas, y lo mismo han hecho los demás periódicos locales, los resultados obtenidos por la Comisión del Ayuntamiento que fué á Madrid á gestionar asuntos de vital interés para la provincia. En el relativo á la ordenación del Pinar Grande, que reportará indudables beneficios correspondían aplaudir al director general de Agricultura, nuestro representante en Cortes, y no le regateamos el aplauso.

Pero precisa no dormirse sobre los laureles. Entre flor y flor, suele destacarse alguna espina. El interés por el distrito que se representa ha de ser constante. No es bastante que, en un momento dado, cuando el bullir de la política amenaza con contratiempos lamentables para los que en ella fundan sus esperanzas de nombre y crecimiento, no es bastante decimos que se colabore en armonía de las aspiraciones de un pueblo, aspiraciones que son justas, en un punto concreto. Los representantes en Cortes vienen obligados á ser portavoces de las ansias de mejoramiento de los representados. Penetrados de las necesidades sentidas, han de ser los diputados adalides dispuestos á entrar en acción tan pronto como las exigencias del pueblo lo demanden, huyendo de fantasmagóricas campañas que, si bien acrecen la representación política de quienes las llevan á cabo, subvienen en muy poco al bienestar material y moral de los que, concediéndole su representación, les pusieron en disposición de navegar y avanzar por las turbulentas regiones de la política.

Estas consideraciones nos las sugiere la lectura del *Boletín oficial*.

A Magaña en nuestra provincia, á numerosas provincias y pueblos á ellas correspondientes, les fueron concedidas subvenciones para la construcción de escuelas. En tiempo oportuno protestamos del abandono en que se había tenido á Soria. Hoy que los plácemes y los aplausos llegan hasta nuestro representante en Cor-

tes por su intervención en la ordenación del Pinar Grande, consideramos oportuno recordar nuestra protesta, á la que da actualidad la inserción en el *Boletín oficial*, de la subvención que se concede á Magaña.

No lamentamos que haya sido incluido el pueblo indicado entre las subvenciones concedidas, al contrario, lo celebramos de todas veras; pero hemos de protestar enérgicamente de que Soria haya sido excluida.

En Soria, habremos de repetirlo una vez más para que todos convengamos en ello, no hay ningún edificio que reúna condiciones para escuela. Los más se encuentran en estado ruinoso, todos ellos son viejos, mal orientados y de poca capacidad. Lo que decimos de Soria puede aplicarse al barrio de las Casas—recientes están las reclamaciones de la profesora de primera enseñanza de dicho pueblo y los acuerdos de nuestro Ayuntamiento.—Alguien que pasó fugazmente por el municipio, se preocupó de cuestiones de higiene y enseñanza, formuló numerosas proposiciones, entre ellas las de creación de grupos escolares, y nuestro Ayuntamiento popular, nuestro Ayuntamiento amante de que la enseñanza se practique en condiciones adecuadas, con arreglo á las prescripciones de la pedagogía moderna, deja que duerman tranquilamente el sueño de los justos aquellas proposiciones, que esperan á que una mano cariñosa las saque del abandono en que yacen. Esto no ha sido obstáculo para que en la Asamblea de diputaciones recientemente celebrada, se sacara al dominio público el estado flamante de la enseñanza en la provincia. Claro está que después vinieron las rectificaciones.

Y, para honor de nuestros representantes en Cortes, cuando el Estado tutelar acordó dar subvenciones para la creación de escuelas, ninguna voz amiga se dejó oír en réplica de que, en el reparto acordado, correspondieran algunas migajas á Soria, que tan necesitada se encuentra de iniciativas particulares, primero, del apoyo oficial, después.

Y es que, por lo visto, puede ser Soria el amor de nuestros amores; y, cuando asoma la ocasión de mejorar la enseñanza, que hoy se administra en locales anti-higiénicos y ruinosos, vergüenza de un pueblo que blasona de culto, se puede también hacer oídos de mercader á las reclamaciones justísimas de quien, en todos los órdenes, se halla divorciado del poder central, del que sufre los rigores que la Cenicienta del cuento sufrió de su familia.

Estas son las espinas que nos vemos precisados á recoger, y si no hemos negado nuestro aplauso al diputado que ha tomado parte activa para que se resuelva la ordenación del Pinar Grande, no podemos pasar sin protesta el desaire de que ha sido objeto nuestra provincia en lo relativo á la concesión de subvenciones para la construcción de escuelas.

POR LA AUDIENCIA

La vista de la causa instruida por sedición contra Vicente Soria González, alcalde de las Fraguas, Abdón Andrés González, Clemente Soria González, Lázaro Izquierdo González, Jorge Soria y Soria, Felipe Soria y Soria, Felipe Soria Izquierdo y Pedro González, no dió tanto contingente de público como la celebrada causa *del Bordo*.

El 31 de Octubre del pasado año, practicaba unos deslindes de tierras, en las Fraguas, el perito agrónomo D. Fermín Jiménez, por mandato del Juzgado de Instrucción de esta capital, para poner en posesión de ellas á sus propietarios, vecinos de Navaleno.

Convocados por el Juez municipal de las Fraguas, se reunieron en la casa Ayuntamiento los vecinos del pueblo, y, aquel, puso en conocimiento de éstos que los deslindes no se hacían muy escrupulosamente. Cuando llegaron los propietarios para proseguir los deslindes, se oyeron voces de ¡á matarlos!, y los vecinos del pueblo, en actitud amenazadora, se dirigían hacia los vecinos de Navaleno. Intervino la Guardia civil, convenciendo á los propietarios del terreno de la necesidad de suspender las operaciones de deslinde, é intimando á los alborotadores á que se retirasen.

Procesados y testigos, á excepción de la Guardia civil, declararon en la Audiencia que el alboroto lo produjeron mujeres y niños. La Guardia civil manifestó que los procesados se habían distinguido entre los sediciosos.

La acusación estaba encomendada al teniente fiscal Sr. Garbayo y la defensa al letrado Sr. Posada.

El veredicto, de 88 preguntas, fué de inculpabilidad y la Sala dió sentencia absolutoria.

**

El juicio señalado para hoy lunes, ha tenido que ser suspendido, por hallarse uno de los procesados en Panamá.

Con este motivo ha terminado sus tareas el Jurado en el actual cuatrimestre.

INSTANTÁNEAS

UNA BODA

Todo es regocijo y holgorio; desde la tímida joven que, en los albores de su adolescencia, asiste por vez primera á un espectáculo de esta índole, hasta el octogenario decrepito, que es muy posible que sea la última zambra que vea, todos desbordan su regocijo y ahitan su estómago de confitura y vino.

La guitarra, ese simpático instrumento que tan excelentemente cantó Rueda y recientemente conmovió á *Juliano*, esa querida compañera en cuyas cuerdas está el lenitivo á nuestras penas y el corolario de nuestro placer. La guitarra es, después de la novia, la heroína de la fiesta.

Los mozos la tañen con primor, el auditorio la escucha con alborozo y las jóvenes bailan al son de sus melodiosas notas; solo sus arpeggios, porque no son arpeggios fecundos, no llegan á un corazón: al corazón de la madre de la novia, que, ante la próxima separación de la hija, sufre y se acongoja. Ella recuerda, día por día, hora por hora, todos los episodios de la hija que muy pronto la abandonará.

En tanto, las comadres, desde un ángulo de la estancia, comentan con su *miajilla* de envidia, y algunas con dejes de añoranza, la belleza radiante de la recién casada.

Y un viejo, muy viejo, con rostro de fauno, encaramado sobre una silla tan vieja como él, sosteniendo en la temblequeante mano sarmentosa una copa del dorado vino que bebió Noé, con voz gangosa brinda.

Mas, nada distrae á la madre, que recuerda, piensa y llora, dando con su tristura la nota discordante en este cuadro donde todo es alegría.

Ella, una y otra vez, recuerda la infancia de su hija, sus primeros balbuceos, sus retozonas risas de adolescente, sus triunfos de joven bella y las primeras confidencias que la hiciera de su amor, y, como si un fantasma tétrico se complaciera en atormentar la imaginación de la pobre mujer, trae á su memoria las visiones de las mozas del pueblo, por ella tratadas, que infortunadas en sus nupcias fueron, y la infeliz, con su amargura, borda un epitafio macabro.

Sus suspiros los ahogan el rasgueo de la guitarra, las animadas coplas y las estrepitosas carcajadas de la alegre multitud...

El vino, que con pródiga abundancia se reparte, se encarama á la cabeza; la guitarra toca más y más; las coplas se suceden, y mozos y mozas bailan hasta rendirse, y hasta las pobres muchachas feas que al principio eran poco atendidas, danzan ahora á más y mejor. ¡Oh piadoso influjo del vino, cuán caritativo eres! ¡Lluvia oportuna, te deseo como bendición!...

Al alborar del día, cuando el gallo mañanero ya desde la corralada lanzó su estridente ki-ki-ri-ki, se va disolviendo el cortejo de la boda, augurio de muchas más; salen los hombres despidiéndose de la novia con alguna alusión picante; salen las mozas deseando se repita pronto el suceso y sean ellas las protagonistas, y salen las viejas que hasta su hogar acompañan á la madre, que aún llora...

Es de día; el sol comienza á elevarse majestuoso, y los pájaros tejen una corona de gorjeos que ciñen á la frente de la virgen que muere y saludan con su música á la esposa que nace...

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ.

Arévalo (Ávila) Noviembre 1907.

CRÓNICA NACIONAL

POLÍTICA

Aumentos en Gobernación.

El presupuesto de este ministerio se aumentará en unos seis millones de pesetas, que se destinan principalmente á lo siguiente:

Construcción de una casa de correos.
Adquisición de 200 coches-correos para que la correspondencia salga de Madrid cada seis horas.
Adquisición de aparatos novísimos para la telegrafía.

Crear en Barcelona cien plazas montadas del cuerpo de seguridad.

Aumentar las plazas de vigilancia en Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao y Coruña.

Ley de jurisdicciones.

Los solidarios han creído que esta ley sería inmediatamente derogada. El ministro de la Guerra, sin dar lugar a dudas, ha dicho que ni se ha pensado en ello, ni mientras él fuera ministro se haría.

Los catalanistas no se dan por enterados de tales manifestaciones, y no vacilan en afirmar que en fecha no muy lejana, tal ley no existirá, y hasta señalan esa fecha como anterior á Mayo.

Administración local.

Los liberales piensan discutir, con gran detenimiento, el proyecto de Administración local. Es tal el número de enmiendas que tienen preparadas, que pasará de una quinientas.

Los catalanistas afirman que ayudarán en su obra al Sr. Maura si acepta las enmiendas que ellos propongan.

De todos modos el proyecto no será ley, por lo menos, hasta Junio próximo.

Una de las reformas es el aumento de sueldo á los Gobernadores civiles, para lo cual se destinaron unas 320.000 pesetas.

Revisión arancelaria.

Existe el propósito, en varios señores Diputados, de pedir la revisión de la actual tarifa arancelaria, que con evidente perjuicio para el país en general, son tan proteccionistas para la gran industria.

Descontento político.

Sin comentarios trasladamos á estas columnas las siguientes palabras que en boca de caracterizados conservadores, ponen algunos periódicos, dichas estos días, en el pasillo del Congreso:

«Aquella figura arrogante y animosa del jefe del gobierno, que arrancaba frenéticos aplausos á la mayoría, aparece decayda, como presa de abrumadoras dificultades. Y es, sin duda, que le faltó decisión á tiempo para desprenderse de elementos que están en el gobierno, quienes más bien restan que suman, porque no están identificados con las mayorías de ambas Cámaras.»

«Lo peor del caso será que, cuando convencido el Sr. Maura de esto vaya á rectificar su política, quizá sea tarde y produzca un gran daño al partido.»

«Advertido debe estar el jefe del gobierno de lo que pasa, pues no falta quien se lo haya dicho, y, si alguna duda le queda habrá podido desvanecerla al enterarse de la frialdad con que la mayoría está acogiendo los discursos del gobierno.»

Consejo de ministros.

De nueve y media de la mañana á la una de la tarde estuvieron reunidos los ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Se negó que haya motivo para crisis. El consejo tuvo carácter administrativo y se dedicó gran atención á la marcha de los debates parlamentarios.

El consejo aprobó varios expedientes de Hacienda, y se despacharon algunos sobre suministros de cárceles y presidios y sobre construcción de algunas carreteras y faros.

Se habló de las modificaciones que piensan introducirse en los presupuestos parciales.

Crisis.

A pesar de la negativa del gobierno, se tiene por seguro que existen gérmenes de discordia entre varios ministros, principalmente desde que, contra la opinión de algunos conservadores, se aprobó el acta de Salamanca.

Se cree inevitable la salida del Sr. La Cierva y de algún otro ministro.

Varias.

Se habla de que á primeros de Diciembre habrá una extensa combinación de altos cargos parlatinos.

—Los diputados y senadores solidarios aprueban la conducta seguida por el Sr. Junoy respecto del incidente con motivo del anuncio en el Congreso del debate sobre Santiago de Chile.

—Los liberales tratan de ponerse de acuerdo en las varias enmiendas que piensan presentar sobre el proyecto de administración local.

—Se anuncia la presentación de un proyecto de Ley, facilitando el ascenso á oficiales de los actuales sargentos.

Congreso.

Día 13.—Preside el Sr. Dato. En el banco azul al empezar, los Sres. Maura y Ministros de la Gobernación y Fomento.

Nuevamente reclama el Sr. Soriano expedientes sobre el estampillado, que el Ministro de Hacienda ofreció traer.

El Sr. Burell denuncia que algunas Compañías de electricidad han sustituido el cobro de alquiler de contador y número de consumo, por otras partidas, como entretenimiento de las acometidas.

El gobierno ofrece que se impondrá correctivo y que se excita el celo del Ministerio fiscal para que este se querrelle de oficio.

Un individuo de la Comisión, contestando al Sr. Rahola afirma que son inevitables las transferencias de créditos, por ser imposible proveer todas las necesidades.

El Sr. Ministro de Hacienda pronuncia el discurso resumen del debate sobre la totalidad del presupuesto de gastos.

Cree que la nación va pagando sus compromisos al Banco, con el que la deuda antigua de 900 millones, ha descendido á 285 millones. Además España, de obligaciones de Ultramar y varios pagarés, ha satisfecho 433 millones.

Para transformar las clases pasivas, habría que suprimirlas—afirma—.

No es partidario de la reforma de la Ley del banco.

Confía en que la recandación ha de ir en aumento todos los años, no obstante la desgravación de algunas especies.

Rectifican los Sres. que han tomado parte en los turnos en contra, rebatiendo las manifestaciones del Sr. Ministro de Hacienda.

Se pasa á la discusión por secciones, y á pesar de presentarse varias enmiendas, impera el dictamen de la Comisión.

Día 14.—Preside el Sr. Dato. Escasa concurrencia.

El Sr. Suarez Inclán consume el primer turno en contra del presupuesto de gastos de Fomento. El segundo turno lo consume el Sr. Alcalá Zamora. Ninguna de las indicaciones de este señor son atendidas.

Se aprueban los gastos correspondientes á la Presidencia del Consejo de Ministros.

El Sr. Morote combate la totalidad del Ministerio de Estado. Es opuesto á que haya muchos embajadores. Se queja de lo mucho que cuestan las embajadas. Combate la ingerencia de las órdenes religiosas en las colonias africanas, y pide que se aumente el servicio sanitario. A esto último, sin modificar la consignación, promete atender el ministro de Estado.

El Sr. Burell pide que se aumente el crédito necesario para la repatriación de los emigrantes españoles que se hallen en situación aflictiva en los países americanos y que no pueden regresar por no haber podido pagar á los contratistas los gastos ocasionados.

El Sr. Ministro de Estado promete hacer lo posible en favor de tan simpática idea, y que, para ello, se activara la discusión del correspondiente proyecto de ley.

Sin terminar la discusión, se suspende el debate por no haber apenas diputados.

En resumen, la sesión muy desanimada.

Día 15.—También es escasa la concurrencia. En el banco azul, solo el ministro de Fomento.

El marqués de Casa Laiglesia trata, en una interpelación, sobre el abandono en que se hallan las obras públicas en Canarias. El ministro de Fomento contesta que es necesario proceder en tales asuntos con calma y reposo.

En otra interpelación el Sr. Navarro Reverter censura las reformas de las plantillas del personal de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

El Sr. Rovira pide que se resuelva prontamente el pleito de las «cien doncellas», del juzgado de Barreiros. Consiste en el mejor derecho á repartir entre cien aldeanas de dicho punto, 80.000 pesetas, que donó, al morir, un descendiente de dicho pueblo.

Conclúyese la discusión del presupuesto de gastos de Estado, y se dá principio al de Gracia y Justicia.

Día 16.—Aumenta la desanimación. Sigue la discusión del presupuesto de gastos de Gracia y Justicia.

Los ugieres se dedican, por los pasillos, á la busca de diputados.

El Sr. Morote pide aumento de sueldo para los jueces.

A un macero, que duerme á causa del aburrimiento en que se desliza la sesión, se le escapa la maza de las manos que produce un terrible golpe, lo cual causa gran hilaridad en la Cámara.

Senado.

Día 13.—Preside el Sr. Azcárraga. Asisten los ministros de Estado, Guerra y Gobernación.

Se discute el proyecto de conceder un crédito de millón y medio de pesetas para cuarenta y ocho piezas de artillería.

Se opone el Sr. Buen manifestando que ese crédito debió incluirse en los presupuestos, y que estos se forman mal, porque continuamente se están concediendo créditos análogos.

El proyecto es aprobado después de ligeras explicaciones del Ministro de Guerra.

Se lee el dictamen concediendo un crédito para modificar las plantillas de policía de Madrid.

El Sr. Rodríguez combate el dictamen, porque, entiende, que debe pensarse primero en organizar la policía y porque no es legal que en esta varíen los sueldos los ministros.

En votación ordinaria, por 60 votos contra 16 es aprobado el dictamen.

Día 14.—Preside el Sr. Azcárraga.

Promete el ministro de Instrucción pública, en nombre del gobierno que se estudiará detenidamente el monopolio de las cerillas, para conseguir mayores beneficios para el Estado.

El señor de Buen solicita indultos para unos marinos huelguistas que fueron juzgados en consejo.

El Sr. Jimeno pronuncia un discurso de interpelación sobre el criterio que, en enseñanza, desenvuelve el actual ministro de Instrucción pública, á quien censura por reducir las gratificaciones para adultos—que encomienda en gran parte á los Ayuntamientos,—y por consignar 250.000 pesetas para una escuela flotante en Barcelona, que ni siquiera existe. También le extraña que no se haya concedido pensión alguna para estudios en el extranjero.

Día 15.—Dedicase casi toda la sesión á discutir el crédito de 200.000 pesetas que se concede para la conservación de la mina de Arrayanes, además de otra de 300.000 pesetas ya concedidas en Junio. A pesar de la oposición de algunos elementos liberales, se aprueba, acordando el crédito.

Día 16.—Se habla de una manifestación, en Barcelona, del elemento estudiantil, y que se creyó, en un principio, que era contra oficiales del ejército. El gobierno niega tal intención. Weyler alaba el reconocido patriotismo de los catalanes y algunos senadores por Cataluña aprovechan la ocasión para afirmar que es acendrado el amor de sus regiones á España y para protestar contra la ley de jurisdicciones.

BALANCE DE SUCESOS

Mitin antisolitario.

Ayer se celebraría uno en el teatro Barbieri, y que ha sido organizado por una sociedad radical. Se esperaban oradores de Valencia y otras regiones.

Absolución.

En la revisión de la causa seguida por homicidio, contra Benigno Varela, el jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad.

Varela no ha sido puesto en libertad porque tiene pendiente cumplimiento de condena por un escrito que los Tribunales conceptuaron injurioso para la reina Cristina.

RAPIDA

Á H. ROJAS

Mañana otoñal.
El quebrado espinazo, que divide en dos á la ciudad castellana, sale de su monotonía desesperante. Pasa el cortejo.

A las ventanas asoman caras curiosas, en las que está estratificado el desmerezo del sueño.

Por el Collado, entre nieblas, la cohorte del amor se hace paso.

Las frentes de los novios expanden nimbos de luz, que son aurora de vida.

El amor revolotea
Se cumple el rito.

Retorna el cortejo.

Las mismas caras somnolientas están encuadradas por las mismas ventanas.

Pasa el amor santificado.

Las ventanas se cierran.

Y el cortejo, magestuoso y augusto, se interna en la mansión paternal, donde la feliz pareja, teje su nido de amores.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

El diario *La Prensa*, de Madrid, publica la siguiente circular, dirigida por el Ayuntamiento de Soria á los de las demás provincias de España, dueños de montes declarados de utilidad pública:

«Reunidos 49 Ayuntamientos de esta provincia, en su capital, el día 10 de los corrientes, aprobaron por unanimidad la exposición y bases para la reforma de la legislación forestal que se acompaña á esta circular.

Honrados con la representación de dicha Asamblea, nos dirigimos á V. S. para comunicarle que el 29 del presente mes de Noviembre se celebrará en Madrid una nueva reunión de Ayuntamientos, á la cual se invita á todos los de España que tengan montes declarados de utilidad pública para someter á su deliberación la labor de la reunión celebrada recientemente en Soria.

La notoria importancia del asunto que ha motivado estas Asambleas; la necesidad de poner de manifiesto ante el país la triste situación de nuestra riqueza forestal y la excesiva intervención del Estado en la administración de la que corresponden á los pueblos, y la conveniencia grandísima de elevar á los Poderes públicos la voz de todos los Ayuntamientos que poseen montes públicos, en demanda de soluciones que puedan dar satisfacción á la aspiración legítima de mejorar su conservación y explotación, y de dar, en ellos, á los pueblos á que pertenecen, las atribuciones de que nunca debieron haber sido desposeídos; nos hacen confiar en que ese Ayuntamiento ha de prestar su valiosa cooperación á la iniciativa de los de esta provincia.

Y al rogar á V. S. se sirva manifestarnos si merece aprobación de esa Corporación municipal el trabajo que ha de presentarse á la Asamblea Nacional de Ayuntamientos, nos permitimos expresarle la alta conveniencia de que en el mayor número posible estén representados en ella, para que sus acuerdos y gestiones puedan constituir una aspiración nacional, y rogarle se sirva designar una Comisión que los represente en la mencionada Asamblea.»

Crónica local y provincial

En el kilómetro 68 de la línea férrea de Torralba á Soria, que corresponde á una recta que hay á la salida del pinar de Tardelonde y cerca de la estación de dicho pueblo, descarriló el tren-correo, núm. 2, que regresaba á esta capital.

Todos los vagones de que se componía, menos la máquina, salieron de la vía.

Afortunadamente, no hubo desgracias que lamentar y los desperfectos son de escasa importancia, pues, el material móvil, no sufrió deterioro; la vía quedó abierta unos 150 á 200 metros.

Las causas no se saben con certeza; se supone que por el mal estado de alguna traviesa cederían los carriles al paso de la máquina, ensanchándose, por lo que se salieron los coches de los rails.

La máquina llegó á Soria en demanda de socorro, y enseguida se formó un tren en el que llegaron los viajeros. Estos, durante el tiempo que estuvieron parados, se calentaron en una hoguera que hicieron en el pinar.

A las once de la mañana salió una máquina con material y se trabajó activamente para que la vía quedara expedita antes de salir el tren de la noche.

—Por real orden se reconoce personalidad á los herederos de los soldados desaparecidos.

Para el cobro de haberes tendrán que presentar certificación de desaparecido expedida por el ramo de Guerra.

—A las nueve y media han contraído matrimonio en la Iglesia de Santa María La Mayor la señorita doña Mercedes Marín y el sobreguarda de Montes, nuestro amigo D. Hermenegildo Rojas.

Apadrinaron á los contrayentes doña Inocenta Marín, tía de la novia, y D. Gustavo Ibarra.

—Deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

—El Cine Soriano, exhibió anoche películas de gran extensión y gusto. Numerosa concu-

rencia desfiló por el teatrillo de la Cámara de Comercio, quedando satisfecha, tanto de las películas tomadas del natural, como de las de magia, que ofrecían vistoso aspecto.

—El ministro de la Gobernación ha recomendado al de Obras públicas que se activen las obras estudiadas y aprobadas en la provincia de Cáceres, para poder conjurar la crisis obrera que existe en aquella provincia.

—Convicto y confeso ha sido puesto á disposición del juez de instrucción del Burgo de Osma, Alejo Poza, de 17 años de edad, natural de Brazaconeta (Burgos).

—A pesar de que su autor no se ha dignado enviarnos la Memoria que actualmente se viene publicando acerca de la mortalidad en Soria, y sus causas, nosotros la leemos con sumo agrado y sentimos que, por olvido del autor seguramente, nos veamos privados de publicarla íntegra en las columnas de TIERRA SORIANA.

El trabajo que nos ocupa es digno de todo encomio. Hay en él consejos para la crianza de niños y contra el alcoholismo que, nosotros, amigos de que la niñez adquiera un desarrollo racional y de que se estirpe esa plaga que invade á nuestra nación, llamada alcoholismo, reproduciremos en el próximo número, en forma encuadrable á ser posible.

Aparte de esto, que ofrecemos á los lectores de nuestro bisemanario, prometemos un análisis detenido del excelente trabajo del Sr. Guisande, con el cual, sinceramente lo confesamos, no estamos totalmente de acuerdo.

—Ha sido ascendido y trasladado de la Depositaria á la Inspección de Hacienda de esta provincia el ordenanza de aquella dependencia Juan Moreno.

—La *Gaceta* de ayer publica una Real orden de 9 del actual por lo que se devuelven á varios interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar, en activo. Entre ellos figuran, Eleuterio Martínez y Martínez, de Serón; Vicente Marcos Marcos, de Sauquillo de Paredes; Vicente Fernández Crespo, y Niceto Carretero Muriel, de Vinuesa.

—Se lamenta *Nueva Tudela* de que se les había ofrecido la instalación en Tudela de una estación telefónica, pero que ha llegado la hora del reparto y, como no tienen influencia, se han quedado con el ofrecimiento.

Nosotros no nos lamentamos, pues ni aun nos lo habían ofrecido, y eso sí, tenemos nuestras grandes influencias; pero se aplican á medros personales, y por ahora, como siempre, nos cabrá en suerte contribuir para que los demás disfruten de los beneficios que entre todos pagamos.

—En el Juzgado de Instrucción de esta capital se ha recibido el nombramiento de jueces municipales.

Por falta de espacio no publicamos los nombres de los agraciados, y solo diremos que, para Soria, ha sido nombrado D. José Fresneda (hijo); suplente, D. Maximino de Miguel; fiscal, D. Victoriano Cabriada; y fiscal suplente, don Tiburcio Carrillo.

Sabastas.—Bajo el tipo de 107.025'59 por año y durante cinco, se anuncia para el día 10 de Diciembre próximo, la del arriendo á venta libre de la cobranza del impuesto de consumos en este capital.

Dicha subasta se celebrará simultáneamente en la Administración de Hacienda de esta provincia y en la de Madrid.

—Hoy se ha celebrado en nuestra Diputación, la del suministro de varios artículos para los establecimientos benéfico-provinciales. Ha habido postor en casi todos los géneros y, estamos en la creencia, de que se celebrará segunda subasta para los que no han tenido postor.

—El día 19 de Diciembre de este año tendrá lugar en la alcaldía de Magaña, la de las obras de construcción de edificio destinado á escuelas públicas de dicho pueblo.

El presupuesto de contrata es de 30.206'21 pesetas y las demás condiciones están de manifiesto en la Secretaría de dicha alcaldía.

—En los días 25 del actual y 2 y 3 de Diciembre de este año respectivamente, se celebrará la del trigo de los Pósitos de Almarza, Gallinero y Torreblacos.

—D. Bernardino Ridruejo ha tomado posesión de su cargo de Delegado Regio del Comité provincial de industria y comercio de esta capital.

CORRESPONDENCIA

F. S.—Los cien kg. de superfosfato de cal no deben costar más de 14 pesetas.

Záide.—Jerez.—«Flores eternas», se publicará.

A. O. Barcebal.—Repita consulta y señale fechas.

EL TIEMPO

Día.	Máxima	Mínima.	Presión.	Lluvia.	Dirección del viento.
15	10,4	3,0	769,5	0,0	N.E.
16	6,6	0,6	771,8	0,0	E.
17	9,0	0,0	767,8	0,0	S.O.
18	10,0	1,0	769,5	0,0	N.E.

TIP. DE FERMÍN JODRA.

LA NUMANTINA

Fábrica de bebidas gaseosas y agua carbónica

(Fundada en 1903.)—NUMANCIA, 38

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en consonancia con los modernos adelantos.

Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes, esencias concentradas y por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de La Numantina y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el dueño no ha omitido sacrificio alguno y seguirá elaborando sus gaseosas y sifones lo mismo que ha venido haciéndolo hasta la fecha. Estarán de venta en la mayoría de los establecimientos de esta localidad y pueblos de la provincia.

Para que el público no se vea sorprendido, se hace la advertencia de que no se venden gaseosas ni sifones de la Numantina en las tiendas de D. Nicomedes Longares, desde el día 20 del corriente mes.

Despacho: En el depósito, Plaza de la Leña y en la Fábrica, Numancia 38.—En la Plaza Mayor, tienda de Francisco Gutiérrez.—Se dan bonos de 12 sifones en la fábrica y en el depósito.

H U E V O L

FLAN

Precio: 65 céntimos cajita. Único punto de venta en ALMAZAN en la acreditada confitería y repostería de D. EMILIO GONZALEZ.

Al por mayor, **Compañía Huevol**, Calle de San Martín, 46.
SAN SEBASTIAN

EL FENIX AGRÍCOLA Y DE LAS FAMILIAS

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS Á COTIZACIÓN FIJA

Seguros sobre pedrisco, vida y robo de ganado, formación de capitales y seguros de quintas, haciendo el depósito en el Banco de España.

Para informes dirigirse al Inspector de Soria, Burgos y Logroño,

D. EUGENIO VEGA

Plaza de Aguirre (D. Lorenzo), núm. 11.—SORIA

APICULTOR

Con práctica y entendido se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de *La Campana* en Soria, Collado, 29.

Pedro Lobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria.

Consultorio médico-quirúrgico.—Rayos X.
Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

DE

A. RUIZ GARCIA
ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de la matriz.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 5.
También por correo.

Á precios de liquidación.

¡OJO!

LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

FABRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES

Premiado con Diploma de medalla de oro.

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.ª Campo Sagrado, 24, Barcelona.
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

Nueva Farmacia y Droguería

DE

ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramirez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramirez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.
Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 45.

Posada del Moto verdad es esta:

La antigua, calle Zapatería, 19,

DE

Tomasa Barranco

Esta posada cuenta hoy con los nuevos inquilinos los muy conocidos Alejo, Tomasa y hermana,

los cuales han desempeñado durante cuatro años la casa de comidas en los soportales del collado 25 Y, como cocineras de renombrado criterio por la experiencia, ponen en conocimiento del público que están agradecidísimas por los muchos parroquianos que las visitan, los cuales frecuentaban antes la casa de comidas y convencidos de los buenos condimentos, puntualidad en el servicio y arreglados precios, no solo vienen ellos sino que traen á otros muchos amigos á quienes se trata con agrado y despiden con afecto, procurando siempre que, quedando satisfechos, traigan nuevos amigos.

Con tal motivo, dando las gracias al público en general, se ofrecen los nuevos inquilinos, que procuran seguir, y á ser posible aumentar, tanto los buenos servicios como la economía en todo, para lo cual cuentan sinó con gran capital, con una voluntad muy grande para servir al público.

Debido al mínimo alquiler anual pueden poner los precios siguientes:

Cebada, celemin, 0,80.

Camas, noche, 0,50.

Hay comedor apartado y espaciosas habitaciones para familias.

También se admiten huéspedes estables desde 6 reales en adelante, con cama y luz.

¡No equivocarse ó confundirse!

La «Posada del Moto» verdad es esta:
la antigua, calle Zapatería, 19.

ALEJO CASADO

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona,
Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 16.

PLAQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria.

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vado, 16.—SORIA

Prontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

Estómago Hígado

Aguas de Villaza

Excelentes para la mesa

Ferretería y taller de Cerrajería de **CLAUDIO ALCALDE**

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espinos artificiales, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.